

(DE NUESTRA COLABORACION)

### El único remedio

Refiriéndose a la cuestión social formula un periódico de matiz avanzado, pero que dentro de su significación demuestra casi siempre buena fe, estas dos preguntas: «¿Por qué ha de recomendarse la solución a la violencia? Y ¿por qué ha de subsistir el odio de clases?»

Reflexionemos un momento. El mundo moral, como el mundo físico, está sometido a dos fuerzas; la centrípeta y la centrífuga. La primera tiende a unir; la segunda a separar. La primera es acción concordante, la segunda acción disociante. La una es el amor. La otra el odio. Cuando actúa la primera surgen la amistad y la fraternidad, y aun algo que es superior al concepto de amigo y de hermano, porque no solo concuerda el bien propio con el ajeno, sino que antepone y hasta anula el primero para procurar y exaltar al segundo. Cuando actúa el odio, surge la hostilidad y la enemiga y trata de imponer su triunfo el egoísmo, que es la supeditación del bien ajeno, o el martirio de él para afianzar al propio.

Ahora bien: una sociedad en la que impera el egoísmo, será siempre una sociedad en la que impera el odio, será siempre una sociedad en la que impera la violencia, porque el egoísmo tiende naturalmente a sojuzgar, a tiranizar, a esclavizar almas y cuerpos, y como el hombre tiende también naturalmente a la libertad, ha de vivir en perpetuo pronunciamiento contra la tiranía.

Para que una sociedad no sea egoísta, es absolutamente necesario que sea cristiana. Y una sociedad no puede ser cristiana si no cumple los preceptos ya sigue las máximas del Divino fundador del Cristianismo. ¿No tales cristianos somos? se pregunta un escritor. Y responde: la fe de Jesucristo no consiste que la profesemos a medias; no es fidelidad entre amigos, el guardarse media fidelidad; no se llama en el comercio buena fe, la que no cumple, sino la mitad de la palabra; no se llama fe de historiador, la que medio dice verdad y medio miente; no tiene fe en sus tropas el general que permanece indeciso a un frente sin avanzar, sin retirar, medio temiendo y medio deseando acometer al enemigo; no tiene fe en sus especulaciones el negociante que prefiere guardar el dinero en sus gavetas, o darle una inversión ajena a sus especulaciones mercantiles; no tiene fe en un sistema de gobierno el que observa a medias sus principios permitiéndose inferirle y practicar otros contrarios, o avergonzándose de profesarlos abiertamente.

Y se va a decir que es cristiana una sociedad que en la práctica contradice o niega los preceptos cristianos? No es una sociedad cristiana, es una sociedad egoísta; y la premisa del egoísmo lleva inexorablemente a la aplicación de la fuerza y de la violencia; y los de arriba quieren triunfar de los de abajo, y los de abajo de los de arriba, no por la persuasión, que es amor, sino por la imposición, que es odio. De ahí la lucha individual, el tener por enemigo el semejante en vez de tenerlo por hermano; de ahí la lucha de clases, el tener por interés contrario, el que debe ser tenido por interés aliado y armónico. De ahí que termine la guerra, en los campos de batalla y que en forma inhumana, pero no menos desastrosa para el interés colectivo, en las propias ciudades y dentro de las propias fronteras haya una permanente guerra civil.

Para que esto terminase, la sociedad tendría que volver su mirada y su corazón a Cristo, empaparse en sus doctrinas, bañarse en las claridades de su luz, florecer en el amor evangélico. Entonces el desinterés y la abnegación ocuparían el sitio del egoísmo y una gigantesca ola de fraternidad arrastraría y juntaría a todas las almas...

Miguel Peñafiel  
Madrid, Abril de 1919.

### ¡Gran descubrimiento!

de un específico completamente vegetal

### «Depurator»,

(marca registrada)

Es el remedio más eficaz para la *Neurastenia*. Afecciones del estómago y *Bebilidad* general.

Es *Depurativo, Laxante y Reconstituyente*. Depósito en la farmacia Trián, S. Miguel

## Sección Informativa

### Tómbola

Donativos recibidos para la Tómbola a beneficio de los pobres tuberculosos.

Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo: un estuche con una docena de cuchillos con cabo de plata. Excmo. Sr. Capitán General: una figura terra cotta. Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia: un grupo terra cotta. Sr. Cónsul de Alemania: Dos maceteros mayólicas. Señor Cónsul de Austria/Hungria: una figura terra cotta. Excmo. Diputación Provincial: dos jarrones de reflejos metálicos. Monte de Piedad: docientos cincuenta pesetas. Circolo Mallorquín: una hermosa figura Oriental. Cámara de Comercio: una Venus de Milo, un cuadro y un tintero de mayólica. Excmo. Sr. Coronel Jefe de Estado Mayor: un artístico busto de terra cotta. Sr. D. Luis Despuig: un magnífico macetero de cobre. Sr. Cónsul Francés: un busto de terra cotta. Sra. doña Catalina Magraner Vda. de Carbonell: un busto terra cotta y quince floreros. Excmo. Sr. D. Pedro Martínez: un jarrón de cristal con incrustaciones y flores de almendra. Srtas. de Villalonga Olivari: un hermoso centro de mayólica, tres jarrones, un macetero y un bibelot. Excelentísimo señor don Jerónimo Rius: dos jarrones porcelana. Excelentísimo señor Marqués de la Torre: un busto de terra cotta. Don José Cardell y Señora un jarrón de Talavera y un centrilo de porcelana. Sr. D. Fernando Alzamora: una figura terra cotta y quince objetos. Sra. D.ª Francisca Moragues Vda. de Balaguer: una sarta dorada, una cartera de piel y un explorador. Sra. Vda. de Alzamora: un tiber de mayólica. Sra. doña Francisca Reus Vda. de Ribas: cuatro violeteros de cristal. Señora D.ª Mercedes Amat Vda. de Quint Forzeza: dos jarrones de barro y dos bibelots. Sr. D. Felipe Villalonga Dezcallar: dos galiteros y tres maceteros. Sra. Doña Pilar Castillón de Fons: una figura de porcelana. Excmo. Sra. Marquesa de Vivot: un niño Jesús en su cuna. Sra. D.ª Teresa Fons Vda. de León: un violetero de porcelana. Señor don José Sureda Massanet: un frutero con seis «cuchillos» de postre.

Una devota persona: dos violeteros. Sra. Doña Juana Granell, Vda. de Oleo: un centro de cristal y metal. Una devota persona: diez objetos. Doña Francisca Oliver Caubet: dos floreros cristal tallado. Doña Isabel Ferrer: un macetero. Don José Forzeza: un centrilo cristal. Doña Francisca Pastor, Vda. de Magraner: dos jarrones, una figura y un centrilo. Don Pedro Alomar: una figura bronce. Doña Esperanza Ramonell de Muntaner: un bibelot y dos objetos. Doña Dolores Fargas, Vda. de Ripoll: un centro de cristal. Don Antonio Reygés: un verdean. D.ª Francisca Estades. Vda. de García: un abanico. D.ª Ana Díaz: un abanico. D.ª Concepción Talladas: Un busto de porcelana. D. Domingo Amigó: cuatro jarrones cristal. Señorita Juana Ribas: cuatro objetos. Excmo. Sr. Marqués del Palmer: dos maceteros y un bibelot de porcelana. Doña Angeles Guasch: un jarrón de cristal y otros objetos. Don Juan Rubí Bauzá: varios jarrones. Una devota persona: varias labores. Don Rafael Togores: un centro de cristal. Don Juan Fortuny Dezcallar: una figura terra cotta. El Coronel, Jefe y Oficiales de Intendencia: un magnífico reloj de bronce. Doña Antonia Sánchez, Vda. de Mayol: tres muñecas y el Señor Cónsul Inglés: diez pesetas.

### El trabajo nocturno en panaderías y similares

«La Gaceta» publica un R. D. de la Presidencia del Consejo prohibiendo el trabajo nocturno en las panaderías y similares durante seis horas consecutivas, como se expresa en la presente disposición que copiamos:

Artículo 1.º Se prohíbe todo trabajo en tahonas, hornos y fábricas de pan durante seis horas consecutivas, que habrán de comprenderse necesariamente entre las ocho de la noche y las cinco de la mañana. Esta disposición se aplicará igualmente a la fabricación de pan en fondas, hoteles y posadas, así como la de los artículos de confitería, o repostería y demás similares.

Artículo 2.º La jornada de trabajo tendrá la duración que patronos y obreros acuerden, sin que en ningún caso se puedan comprender en ella las seis horas en que el trabajo se prohíbe, según el párrafo primero del artículo anterior.

El contrato en que se estipule una jornada inhumana por notoriamente excesiva será nulo.

Conforme el artículo 7.º de la Ley Orgánica de Tribunales Industriales, será de la competencia de éstos las cuestiones que surjan entre patronos y obreros relativas a los contratos que se celebren.

Artículo 3.º No será aplicable lo dispuesto en el artículo 1.º

Primero. Durante un período máximo de treinta días al año, a los efectos de festividades, ferias, etc., etc., y sin que en ningún caso pueda utilizarse más de seis días seguidos.

Segundo. En caso de accidente, debidamente acreditado, que impida el trabajo de día.

Tercero. Por motivos de interés general o de necesidad pública; y en caso de suministro a la fuerza armada.

Artículo 4.º Las excepciones a que se refiere el artículo anterior serán declaradas, a solicitud de los dueños de los establecimientos, por la Junta local de Reformas Sociales, y, en su defecto, por el alcalde, oyendo al gremio y ramo, tanto de patronos como de obreros, si los hubiere, y concediéndose recurso ante el Ministerio de la Gobernación, que resolverá, oído el Instituto de Reformas Sociales.

En el caso de urgencia notoria a que se refieren los números segundo y tercero del artículo anterior, podrá conceder, desde luego, autorización el alcalde, dando cuenta a la Junta local de Reformas Sociales.

Artículo 5.º En cumplimiento de este Decreto será objeto de la inspección del trabajo del Instituto de Reformas Sociales, con arreglo a las disposiciones que regulan el funcionamiento de la misma.

Esta inspección podrán ejercerla también las Juntas locales, las Autoridades gubernativas y municipales y sus agentes, acomodándose a lo que disponga a este efecto el Reglamento para la ejecución del presente Decreto.

Los inspectores del trabajo, las Autoridades y sus agentes, podrán visitar los establecimientos a que se refiere este Decreto, a todas las horas del día y de la noche. Se declara pública la acción para denunciar las infracciones del presente Decreto.

Artículo 6.º Un ejemplar por lo menos de este Decreto se colocará en sitio visible del local o locales del establecimiento donde haya de ser aplicado.

Artículo 7.º Las infracciones a este Decreto se castigarán con la multa de 25 a 125 pesetas para los patronos, aplicable el máximo en caso de reincidencia.

Habrá reincidencia siempre que el penado por infracción incurra en otra igual dentro del año, a contar desde la fecha en que se cometió la anterior.

El Reglamento determinará el procedimiento para imponer y hacer efectivas las multas. El importe de éstas ingresará en las cajas del Instituto Nacional de Previsión o de sus Agencias o Representaciones regionales y provinciales, con destino al fondo especial de pensiones para inválidos del trabajo.

Artículo 8.º El Gobierno podrá suspender la aplicación de este Decreto en una población o región, o en toda España, en caso de urgencia extrema, por razón de orden público o de interés nacional.

Si la suspensión hubiera de prolongarse más de tres meses, será preciso oír al Instituto de Reformas Sociales y al Consejo de Estado.

Artículo 9.º El Gobierno, oído el Instituto de Reformas Sociales, dictará el oportuno Reglamento para la ejecución del presente Decreto, dentro de los dos meses siguientes a su promulgación.

### Nota agrícola

Dice el semanario *El Felanigense*:

«Todos los agricultores felanigenses tienen el ánimo pendiente del resultado definitivo en que termine el codiciado cambio atmosférico que se vislumbra desde hace días. Anteayer por la mañana cayó ligerísima lluvia, suficiente tan sólo para recoger el polvo de calles y carreteras, y en la madrugada de hoy se han desprendido de las nubes algunas gotas más, de parecida eficacia a la llovizna del jueves.

Dada la crítica situación de muchos haberes, esta ligera rociada tiene un valor innegable por representar un oportuno auxilio momentáneo; pero no trae en modo alguno la completa resolución del actual problema agrícola, porque si trascurriera sin llover otro período de algunas semanas, sería inevitable la pérdida total de la cosecha de legumbres y tal vez de la de cereales.

Por esto, decimos, la intranquilidad es general, aun cuando hayan dejado entrever por un resquicio la esperanza de esas tenues nubecillas que con frecuencia cruzan por el espacio.

### Aumento de haberes

Merece aplauso, y con gusto lo consignamos, el acuerdo recientemente tomado por la Junta Protectora de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares, sobre arreglo de plantillas y mejora de sueldo de todos sus empleados.

El aumento de trabajo a que el floreciente estado del Establecimiento obliga a éstos, el celo con que lo realizan y la carestía de la vida (efecto de un estado de cosas que, si en todas las clases se deja sentir, en la que más repercute es en la modesta y sufrida clase media) pedían tal mejora.

Pero lo más plausible de ésta, y lo que le da un valor de que carecen las resoluciones y acuerdos cuando responden aun a un simple ruego, es su espontaneidad, ya que la referida Junta, sin necesidad de requeri-

## Academia Torres

Carreras militares, Escuela Naval, Artillería, Ingenieros de la Armada  
Dirigida por **D. Antonio Torres Bestard**, Capitán de Infantería  
Auxiliado por Jefes y Oficiales del Ejército y Armada  
:: :: NUMERO DE APROBADOS ULTIMO CURSO, 50 :: ::  
**Núm. 1, Infantería—Núms. 5 y 6, Escuela Naval**  
Los alumnos estudian en la Academia bajo la inspección del Profesorado  
Para detalles pidáanse reglamentos  
INTERNOS—MEDIO INTERNOS—EXTERNOS  
::: **Piamonte, número 7.—Madrid** :::

## PEDID

**ANÍS marca FLOR DE MALLORCA**  
Unico fabricante Vda. Esbarranch, e hijos, Santo Cristo, 4

## D. ALOMAR ESTADAS

### RAYOS X

Enfermedades Internas

CONSULTA: EN PALMA LOS SABADOS DE 11 A 1

Plaza de Juanot Colom, 56, entresuelo. Los demás días a la misma hora en La Puebla.

mientos y anticipándose a toda petición, y aun simple indicación, haciéndose cargo de las circunstancias actuales, ha dado un buen ejemplo y una hermosa nota de cariño hacia sus empleados, a que éstos seguramente han de mostrarse agradecidos y han de saber corresponder.

Nuestra felicitación, pues, a todos: a los unos por las mejoras obtenidas, y a la digna Junta por su hermosa iniciativa.

### De Selva

Días de consuelo espiritual y santa edificación han sido los de la semana última; se han celebrado en la parroquia Santos Ejercicios, dirigidos por el incansable misionero de los SS. CC., P. Bauzá.

En la misa primera y por la noche los ejercicios eran generales, y particulares mañana y tarde para los Congregantes de María y Sagrado Corazón de Jesús.

Particularmente por las noches la concurrencia era extraordinaria y de cada día en aumento; precedía a la plática general del P. Director, una explicación doctrinal de los Santos Mandamientos por el señor Párruco, en preparación a la santa confesión.

Manifestación de la general correspondencia a la divina gracia, y prueba del fruto espiritual, fué la solemne Comunión tan extraordinaria como las más concurridas en días de Misión general.

El señor Obispo concedió indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos de los santos ejercicios.

Esta tarde en la casa-rectoral han sido examinados los niños y niñas de Comunión, y los aprobados practicarán santos ejercicios preparatorios de la Comunión que celebrarán el próximo jueves los de siete años, y la más general y más solemne del Viernes de los Dolores, a la que asistirán todos, desde siete a diez años; celébrase la primera en el Oratorio de las Religiosas Franciscanas, y la segunda en la parroquia, con asistencia de numeroso concurso de fieles y con toda solemnidad.

Corresponsal

Selva, 6 Abril 1919.

### Una sociedad de no fumadores

Hemos recibido la siguiente carta:

«Palma, 5 Abril 1919

Señor Director de CORREO DE MALLORCA.

Muy señor mío: Estimaré que acoja en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas que consideramos de interés general. Anticipa gracias y se retira de V. affo. SS. q. e. s. m.—**Miguel Zornoza**.

Sociedad Cooperativa de Consumo y servicios públicos.

El daño que ocasiona en nuestra salud el uso del tabaco, y los perjuicios que se nos irrogan con el aumento de los precios, nos han inducido a formar esta Sociedad compuesta de individuos que, reconociendo los dos puntos expuestos, han decidido dejar de fumar. Así, pues, esta es una Sociedad de «no fumadores».

La cuota equivaldrá al promedio del gasto en tabaco.

Si el promedio se calcula en cincuenta céntimos diarios, ese será el valor de cada

acción hasta completar la suma de quinientas pesetas. También se admitirán medias acciones.

Según indica el epígrafe, la Sociedad se dedicará a proveer artículos de consumo, y prestación de servicios públicos.

Como con el sistema que queremos emplear pueden y deben beneficiarse todos los pueblos de Mallorca, en todos habrá sucursales. Por hoy lo limitaremos a aquellos que tengan estación telégrafica del Estado.

Las adhesiones a este pensamiento pueden dirigirse a don Juan Fiol, Oliver, Victoria, 16, entresuelo, donde daremos detalles que por su extensión no podemos publicar en los periódicos».

### La jornada de ocho horas

La parte dispositiva del Real decreto de la Presidencia del Consejo fijando en ocho horas la jornada máxima legal de trabajo dice así:

«De conformidad con lo acordado por mi Consejo de Ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. La jornada máxima legal será de ocho horas al día o cuarenta y ocho semanales en todos los trabajos a partir de primero de Octubre de 1919.

Artículo segundo. Los Comités paritarios profesionales se constituirán antes del primero de Julio, y propondrán al Instituto de Reformas Sociales, antes de primero de Octubre, las industrias o especialidades que deban ser exceptuadas por imposibilidad de aplicar dicha jornada.

Artículo tercero. Dicho Instituto, después de realizar la información necesaria, resolverá en definitiva antes de primero de Enero de 1920 la jornada que ha de establecer en los trabajos efectuados.

Artículo cuarto. Los Comités paritarios que para primero de Octubre no hayan recurrido al Instituto se entenderá que acatan la jornada máxima legal establecida.»

### Contra el pulgón

Por el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería se ha circularo a todos los Alcaldes de Baleares la siguiente comunicación:

«Teniendo noticia este Consejo de que nuevamente ha aparecido en los almendrales de esta provincia la plaga del pulgón y atento a remediar en lo posible los serios perjuicios que dicha plaga ocasiona, acordó, en sesión celebrada el día 1.º del actual, facilitar a precio módicos el insecticida llamado *fluid V2* de la casa «Cooper» a todos los agricultores que lo soliciten.

A este fin le agradeceré que de acuerdo con la junta local de plagas del campo me remita antes del 25 del actual, una nota expresiva de la cantidad de dicho insecticida que crea V. se empleará en ese término municipal, teniendo en cuenta que debe usarse al 1 p 3 o sea que cada kilogramo de dicho *fluid* ha de mezclarse perfectamente con 100 litros de agua y en estas condiciones puede calcularse que un kilogramo de *fluid V2* es suficiente para el tratamiento de 15 almendros.

Si para dicha fecha no se ha recibido contestación se entenderá que no se necesita insecticida.



Acto seguido le será notificado el punto donde pueden adquirirlo y el precio a que hayan de pagarlo.

Comisión provincial Sesión de ayer

Ayer se reunió la Comisión provincial. La presidió el señor Vidal Valls de Padriñas, y asistieron los diputados señores Fortuny y Llobera (J.).

Noticias militares

Ascensos.—Por R. O. C. de actual (D. O. n.º 76), se concede el empleo honorífico superior a varios oficiales de la escuela de reserva, retirados con arreglo a la Ley de 8 de Enero de 1902.

Allí se guiso un arroz, que fué comido con mucho apetito, además de lo que cada excursionista llevaba.

Del mar

Esta mañana ha entrado en este puerto el vapor «Rey Jaime II», procedente de Ibiza y Valencia.

Nota comercial

Vinos y alcohol. Leemos en el último número del «Boletín Viti-Vinicola de la Estación Enológica de Pelanx»: «Vinos.—Mercado animado con tendencia al alza, debido a las expediciones que se hacen de nuestros vinos a la región levantina.

Notas de Sociedad

Fallecimiento. Ha fallecido en Lluchmayor don Salvador Llopart, vocal de la entidad bancaria «Fomento Agrícola, Industrial y Comercial de Lluchmayor».

La barca «Ramona», pierde el timón

Ayer llegó a nuestro puerto la barca «Ramona», procedente de Port-Vendres. Esta embarcación encontró fuerte temporal, perdiendo el timón.

Excursión a las Illetas

El domingo último, un numeroso grupo de jóvenes, pertenecientes a la Congregación de María Inmaculada y San Luis, inscritos en la sección de Pedetrismo y Ciclismo, efectuó una excursión a pie y en bicicleta, a las Illetas, saliendo de la casa social (Miramar 14) a las nueve y media de la mañana.

LOS PIANOS AUTOMATICOS "ANGELUS," constituyen una categoría superior, por sus perfecciones en todos sentidos. Un ensayo dejará a V. convencido. Tienda El Japon SUCURSAL DE SON ESPAÑOLET Mazagán, esquina Heredero Teléfono 160 Nutrido stock de Rollos de 65 y de 98 nota.

En la Casa de la Villa

Junta municipal Sesión de ayer

Ayer, a las 6 15 de la tarde, se reunió la Junta municipal de asociados, ocupando la presidencia el Alcalde accidental, señor Barceló y Caimari, y asistiendo los concejales señores Villalonga, Moner, Obrador, Barón de Pinopar, Fons, Oliver, Carriló, Pou, Muntaner, Planas, Barrera, Solá, Rover, Trián (M. y J.), Bibiloni, Liabrés, Suau, Corbella, Llopart, Mas y Coll.

Acto Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El arbitrio sobre vinos y alcoholes

La Comisión de Hacienda presenta un dictamen proponiendo desistirse del nuevo arbitrio sobre consumo de vinos y alcoholes, y restablecer el antiguo de patentes de venta.

Dos asuntos

Se acuerda conceder una subvención de mil pesetas anuales a la viuda del depositario don Antonio Henales.

Se acuerda conceder una gratificación mensual, para pago de los alquileres de su casa-habitación, a los maestros auxiliares de la Escuela aneja a la Normal de Maestros.

Aumento a los empleados

Se da cuenta de una proposición en que se pide la concesión de un crédito para aumentar el sueldo a todo el personal dependiente del Municipio en la misma forma y cuantía que lo ha hecho la Diputación.

El almendrón

El almendrón se cotizaba el sábado, en el mercado de Lluchmayor, a 137'50 pesetas los 42'37 kilos.

De viaje

A bordo del vapor «Mallorca» debe embarcar este medio día para Alicante de paso para Marruecos, nuestro particular amigo el teniente de la guardia civil don José García Silva, quien, desde la Comandancia de Baleares, ha sido trasladado a prestar sus servicios en la nueva posesión de Río Martín, en Tetuán, de la Comandancia de Marruecos, de nueva creación.

Enfermo

Habiéndose agravado en su enfermedad, esta mañana han sido administrados los últimos sacramentos al alcalde propietario de esta capital, D. Nicolás Alemany.

Pago de haberes

Se vota la enmienda del señor Llopart: aplazar la aprobación del aumento hasta que se tengan medios para satisfacerlo.

Sesión del Ayuntamiento

La de anoche

Momentos después de terminada la sesión de la Junta municipal de asociados, a las 7-15, se reunió, en segunda convocatoria, el Ayuntamiento de esta ciudad. En la presidencia, el Alcalde accidental, señor Barceló y Caimari. Asisten los mismos concejales que a la sesión de la Junta municipal, mas los señores Aguiló y Bonñu, Cañellas y Durán.

Acta.—Cuentas

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales.

Orden del día

Pasa a la Comisión respectiva una comunicación del «Centre regionalista de Mallorca». Se designa al señor Solá para formar parte, en representación del Ayuntamiento, de la Junta de fomento de casas baratas, Se da cuenta del expediente instruido contra el capitán de la brigada sanitaria, señor Martínez; del expediente no resulta cargo alguno contra el señor Martínez, por lo que se acuerda conceder a éste la gratificación que le fué asignada con motivo de la pasada gripe.

La hacienda municipal

El señor Llopart ruega al Alcalde convoke a todos los concejales a una reunión particular para tratar de la hacienda municipal, que se encuentra en grave estado, siendo necesario intervenir todos directamente si se quiere evitar un desastre como pocos se han presentado.

Sigue la orden del día

Se conceden buen número de permisos para obras particulares. Se acuerda anunciar una subasta para la adquisición de piedra con destino al arreglo de los caminos vecinales.

El ganado

La Junta municipal de subsistencias presenta un dictamen pidiendo se acuerde proponer a la Junta provincial la tasa del ganado en vivo con sujeción a una tarifa que acompañe.

De enseñanza.—Reorganización de escuelas.—Seis nombramientos

Léese extensísimo dictamen proponiendo un plan de reorganización de escuelas. La reorganización afecta a la Escuela Graduada, que dirige el Sr. Terrades, y a la del arrabal de Santa Catalina que dirige el señor Comas.

Las comunicaciones marítimas

El señor Obrador propone, y así se acuerda, dirigirse a nuestro paisano don Alejandro Roselló, Ministro de Gracia y Justicia, en suplica de que vea de recabar de su compañero el Ministro de la Gobernación la orden para que inmediatamente se restablezcan las antiguas comunicaciones marítimas de Baleares, ya que han desaparecido las circunstancias que obligaron a su reducción.

Palma Marsella y Palma-Argel.—El señor Villalonga: ¿Sabe el señor Obrador si tales líneas han sido sustituidas por otras, pues veo que a Amberes van vapores de la «Islaña»?—El señor Obrador: Amberes no figura en el contrato de las comunicaciones marítimas de Baleares.

Una proposición y un incidente

El señor Obrador propone se haga constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento por la conducta del Gobernador durante la pasada algarada (fuertes rumores en el público), y solicita la libertad de todos los detenidos, si aun alguno no estuviera.

La retirada de Bisbal

El señor Barceló y Caimari manifiesta haber recibido, días atrás, una carta del concejal don Lorenzo Bisbal, presentándole la dimisión del cargo por disensiones habidas en el seno del partido socialista, que es el que lo llevó al Consistorio.

El arbitrio sobre vinos y alcoholes

La Comisión de Hacienda presenta un dictamen proponiendo desistirse del nuevo arbitrio sobre consumo de vinos y alcoholes, y restablecer el antiguo de patentes de venta.

Acto

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El arbitrio sobre vinos y alcoholes

La Comisión de Hacienda presenta un dictamen proponiendo desistirse del nuevo arbitrio sobre consumo de vinos y alcoholes, y restablecer el antiguo de patentes de venta.

Acto

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El arbitrio sobre vinos y alcoholes

La Comisión de Hacienda presenta un dictamen proponiendo desistirse del nuevo arbitrio sobre consumo de vinos y alcoholes, y restablecer el antiguo de patentes de venta.

Acto

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El arbitrio sobre vinos y alcoholes

La Comisión de Hacienda presenta un dictamen proponiendo desistirse del nuevo arbitrio sobre consumo de vinos y alcoholes, y restablecer el antiguo de patentes de venta.

Acto

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El arbitrio sobre vinos y alcoholes

La Comisión de Hacienda presenta un dictamen proponiendo desistirse del nuevo arbitrio sobre consumo de vinos y alcoholes, y restablecer el antiguo de patentes de venta.

Acto

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El arbitrio sobre vinos y alcoholes

La Comisión de Hacienda presenta un dictamen proponiendo desistirse del nuevo arbitrio sobre consumo de vinos y alcoholes, y restablecer el antiguo de patentes de venta.

Acto

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El arbitrio sobre vinos y alcoholes

La Comisión de Hacienda presenta un dictamen proponiendo desistirse del nuevo arbitrio sobre consumo de vinos y alcoholes, y restablecer el antiguo de patentes de venta.

Acto

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El arbitrio sobre vinos y alcoholes

La Comisión de Hacienda presenta un dictamen proponiendo desistirse del nuevo arbitrio sobre consumo de vinos y alcoholes, y restablecer el antiguo de patentes de venta.

Acto

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El arbitrio sobre vinos y alcoholes

La Comisión de Hacienda presenta un dictamen proponiendo desistirse del nuevo arbitrio sobre consumo de vinos y alcoholes, y restablecer el antiguo de patentes de venta.

Palma Marsella y Palma-Argel.—El señor Villalonga: ¿Sabe el señor Obrador si tales líneas han sido sustituidas por otras, pues veo que a Amberes van vapores de la «Islaña»?—El señor Obrador: Amberes no figura en el contrato de las comunicaciones marítimas de Baleares.

Una proposición y un incidente

El señor Obrador propone se haga constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento por la conducta del Gobernador durante la pasada algarada (fuertes rumores en el público), y solicita la libertad de todos los detenidos, si aun alguno no estuviera.

La retirada de Bisbal

El señor Barceló y Caimari manifiesta haber recibido, días atrás, una carta del concejal don Lorenzo Bisbal, presentándole la dimisión del cargo por disensiones habidas en el seno del partido socialista, que es el que lo llevó al Consistorio.

El arbitrio sobre vinos y alcoholes

La Comisión de Hacienda presenta un dictamen proponiendo desistirse del nuevo arbitrio sobre consumo de vinos y alcoholes, y restablecer el antiguo de patentes de venta.

Acto

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El arbitrio sobre vinos y alcoholes

La Comisión de Hacienda presenta un dictamen proponiendo desistirse del nuevo arbitrio sobre consumo de vinos y alcoholes, y restablecer el antiguo de patentes de venta.

Acto

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El arbitrio sobre vinos y alcoholes

La Comisión de Hacienda presenta un dictamen proponiendo desistirse del nuevo arbitrio sobre consumo de vinos y alcoholes, y restablecer el antiguo de patentes de venta.

Acto

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El arbitrio sobre vinos y alcoholes

La Comisión de Hacienda presenta un dictamen proponiendo desistirse del nuevo arbitrio sobre consumo de vinos y alcoholes, y restablecer el antiguo de patentes de venta.

Acto

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El arbitrio sobre vinos y alcoholes

La Comisión de Hacienda presenta un dictamen proponiendo desistirse del nuevo arbitrio sobre consumo de vinos y alcoholes, y restablecer el antiguo de patentes de venta.

Acto

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El arbitrio sobre vinos y alcoholes

La Comisión de Hacienda presenta un dictamen proponiendo desistirse del nuevo arbitrio sobre consumo de vinos y alcoholes, y restablecer el antiguo de patentes de venta.

Acto

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El arbitrio sobre vinos y alcoholes

La Comisión de Hacienda presenta un dictamen proponiendo desistirse del nuevo arbitrio sobre consumo de vinos y alcoholes, y restablecer el antiguo de patentes de venta.

Acto

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El arbitrio sobre vinos y alcoholes

La Comisión de Hacienda presenta un dictamen proponiendo desistirse del nuevo arbitrio sobre consumo de vinos y alcoholes, y restablecer el antiguo de patentes de venta.

Acto

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El arbitrio sobre vinos y alcoholes

La Comisión de Hacienda presenta un dictamen proponiendo desistirse del nuevo arbitrio sobre consumo de vinos y alcoholes, y restablecer el antiguo de patentes de venta.

Acto

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El arbitrio sobre vinos y alcoholes

La Comisión de Hacienda presenta un dictamen proponiendo desistirse del nuevo arbitrio sobre consumo de vinos y alcoholes, y restablecer el antiguo de patentes de venta.

Acto

Se aprueba el acta de la sesión anterior.



DEL MOMENTO ACTUAL

La agitación sindicalista

Los mineros de Lloseta

Hablando con don Jaime Quetglas... Se ha acercado a nuestra Redacción don Jaime Quetglas Roselló, dueño de la mina «Santo Tomás»...

han acordado mantener la suspensión de sus respectivos diarios hasta que los obreros desistan de su propósito sobre el ejercicio de la censura roja.

Normalidad La mayoría de fábricas y talleres reanudaron ayer el trabajo. Circularon también los carros de transporte...

El Capitán general y la censura roja El Capitán general, señor Milans del Bosch, ha nombrado un Juez especial para que intervenga en la cuestión de la censura roja...

Normalidad en Valencia

Llegada del vapor «Rey Jaime II» Esta mañana, a las ocho, ha entrado en este puerto el vapor «Rey Jaime II», procedente de Valencia.

Telegramas de Madrid (De nuestro corresponsal) Madrid, 7 (22'00) Los tranviarios en Madrid El jefe del Gobierno, Sr. Conde de Romanones, celebró ayer una conferencia con una comisión de obreros tranviarios.

Otros conflictos obreros Los albañiles Como ya saben nuestros lectores, patronos y obreros firmaron un compromiso en virtud del cual aquéllos ofrecieron a los trabajadores la jornada de ocho horas...

Desde Barcelona (Por telégrafo) (De nuestro Corresponsal) Barcelona, 8 (5'50) Juicio sumarísimo Se instruye juicio sumarísimo, según declaración hecha por el capitán general, señor Milans del Bosch...

La censura Supresión El Gobernador nos manifestó ayer a los periodistas que había decidido suprimir en Palma la previa censura a la Prensa.

Desde Barcelona (Por telégrafo) (De nuestro Corresponsal) Barcelona, 8 (5'50) Juicio sumarísimo Se instruye juicio sumarísimo, según declaración hecha por el capitán general...

La censura Supresión El Gobernador nos manifestó ayer a los periodistas que había decidido suprimir en Palma la previa censura a la Prensa.

Desde Barcelona (Por telégrafo) (De nuestro Corresponsal) Barcelona, 8 (5'50) Juicio sumarísimo Se instruye juicio sumarísimo, según declaración hecha por el capitán general...

La censura Supresión El Gobernador nos manifestó ayer a los periodistas que había decidido suprimir en Palma la previa censura a la Prensa.

Desde Barcelona (Por telégrafo) (De nuestro Corresponsal) Barcelona, 8 (5'50) Juicio sumarísimo Se instruye juicio sumarísimo, según declaración hecha por el capitán general...

La censura Supresión El Gobernador nos manifestó ayer a los periodistas que había decidido suprimir en Palma la previa censura a la Prensa.

Desde Barcelona (Por telégrafo) (De nuestro Corresponsal) Barcelona, 8 (5'50) Juicio sumarísimo Se instruye juicio sumarísimo, según declaración hecha por el capitán general...

La censura Supresión El Gobernador nos manifestó ayer a los periodistas que había decidido suprimir en Palma la previa censura a la Prensa.

Desde Barcelona (Por telégrafo) (De nuestro Corresponsal) Barcelona, 8 (5'50) Juicio sumarísimo Se instruye juicio sumarísimo, según declaración hecha por el capitán general...

La censura Supresión El Gobernador nos manifestó ayer a los periodistas que había decidido suprimir en Palma la previa censura a la Prensa.

Desde Barcelona (Por telégrafo) (De nuestro Corresponsal) Barcelona, 8 (5'50) Juicio sumarísimo Se instruye juicio sumarísimo, según declaración hecha por el capitán general...

La censura Supresión El Gobernador nos manifestó ayer a los periodistas que había decidido suprimir en Palma la previa censura a la Prensa.

Desde Barcelona (Por telégrafo) (De nuestro Corresponsal) Barcelona, 8 (5'50) Juicio sumarísimo Se instruye juicio sumarísimo, según declaración hecha por el capitán general...

Conferencias telegráficas

(Servicio especial y exclusivo de CORREO DE MALLORCA) DESDE MADRID Durante el armisticio Madrid, 7 (5'50) Lo que dice el «Sunday Observer» Londres.—El periódico «Sunday Observer» publica un artículo en el que manifiesta la esperanza de que en la Conferencia de la paz se llegará, uno de los próximos días, a un acuerdo.

El general Sum en Budapest Londres.—Ha llegado a Budapest el general Sumt, conferenciando con el Gobierno. Anunció que el primer Embajador inglés en Alemania será un laborista.

Extracto de las memorias de Ludendorff Berna.—El diario «New Berliner» publica un extracto de las memorias del general Ludendorff, explicando los acontecimientos acaecidos antes del armisticio.

Acuerdo del Comité de la Asamblea de Weimar Nauen.—El Comité Constitucional de la Asamblea de Weimar ha acordado, por mayoría de votos, la implantación del acuerdo de que el período de duración del Reichstag, sea de tres años, en lugar de cinco...

Cargos políticos en Portugal Lisboa.—El Gobierno restablecerá los cargos administrativos, desempeñándolos los que los ejercían cuando el Gobierno de Sidónio Paes.

La Bolsa Madrid, 8 (1'00) Cotización de ayer Interior contado, 77'80 Amortizable 5 por 100, 97'00 Amortizable 4 por 100, 87'25 Banco de España, 500'00 Compañía Tabacalera, 505'00 Francoes, 85'00 Libras, 25'00 Exterior, 60'00

La situación política Madrid, 8 (1'00) Conferencia Los señores Villanueva y Alvarado han celebrado una conferencia, tratando de los presupuestos.

Noticias varias Madrid, 8 (1'00) Los teatros Una comisión de empresarios de teatros ha pedido al Jefe del Gobierno que sea ampliada la hora de terminación de los espectáculos.

Dos notas de Estado Madrid, 7 (22'00) Duro combate en Marruecos.—El accidente del «Manuel Calvo» En el Ministerio de Estado se facilitaron ayer a los periodistas dos notas oficiosas: En la primera se da cuenta de duro combate que nuestras fuerzas regulares indígenas, mandadas, como es sabido, por oficiales del ejército, voluntarios en dicho mando, han sostenido con los kabilios.

Noticias varias Madrid, 8 (1'00) Los teatros Una comisión de empresarios de teatros ha pedido al Jefe del Gobierno que sea ampliada la hora de terminación de los espectáculos.

Dos notas de Estado Madrid, 7 (22'00) Duro combate en Marruecos.—El accidente del «Manuel Calvo» En el Ministerio de Estado se facilitaron ayer a los periodistas dos notas oficiosas: En la primera se da cuenta de duro combate que nuestras fuerzas regulares indígenas, mandadas, como es sabido, por oficiales del ejército, voluntarios en dicho mando, han sostenido con los kabilios.

Noticias varias Madrid, 8 (1'00) Los teatros Una comisión de empresarios de teatros ha pedido al Jefe del Gobierno que sea ampliada la hora de terminación de los espectáculos.

Dos notas de Estado Madrid, 7 (22'00) Duro combate en Marruecos.—El accidente del «Manuel Calvo» En el Ministerio de Estado se facilitaron ayer a los periodistas dos notas oficiosas: En la primera se da cuenta de duro combate que nuestras fuerzas regulares indígenas, mandadas, como es sabido, por oficiales del ejército, voluntarios en dicho mando, han sostenido con los kabilios.

Noticias varias Madrid, 8 (1'00) Los teatros Una comisión de empresarios de teatros ha pedido al Jefe del Gobierno que sea ampliada la hora de terminación de los espectáculos.

Dos notas de Estado Madrid, 7 (22'00) Duro combate en Marruecos.—El accidente del «Manuel Calvo» En el Ministerio de Estado se facilitaron ayer a los periodistas dos notas oficiosas: En la primera se da cuenta de duro combate que nuestras fuerzas regulares indígenas, mandadas, como es sabido, por oficiales del ejército, voluntarios en dicho mando, han sostenido con los kabilios.

Noticias varias Madrid, 8 (1'00) Los teatros Una comisión de empresarios de teatros ha pedido al Jefe del Gobierno que sea ampliada la hora de terminación de los espectáculos.

Dos notas de Estado Madrid, 7 (22'00) Duro combate en Marruecos.—El accidente del «Manuel Calvo» En el Ministerio de Estado se facilitaron ayer a los periodistas dos notas oficiosas: En la primera se da cuenta de duro combate que nuestras fuerzas regulares indígenas, mandadas, como es sabido, por oficiales del ejército, voluntarios en dicho mando, han sostenido con los kabilios.

Noticias varias Madrid, 8 (1'00) Los teatros Una comisión de empresarios de teatros ha pedido al Jefe del Gobierno que sea ampliada la hora de terminación de los espectáculos.

Dos notas de Estado Madrid, 7 (22'00) Duro combate en Marruecos.—El accidente del «Manuel Calvo» En el Ministerio de Estado se facilitaron ayer a los periodistas dos notas oficiosas: En la primera se da cuenta de duro combate que nuestras fuerzas regulares indígenas, mandadas, como es sabido, por oficiales del ejército, voluntarios en dicho mando, han sostenido con los kabilios.

Noticias varias Madrid, 8 (1'00) Los teatros Una comisión de empresarios de teatros ha pedido al Jefe del Gobierno que sea ampliada la hora de terminación de los espectáculos.

Dos notas de Estado Madrid, 7 (22'00) Duro combate en Marruecos.—El accidente del «Manuel Calvo» En el Ministerio de Estado se facilitaron ayer a los periodistas dos notas oficiosas: En la primera se da cuenta de duro combate que nuestras fuerzas regulares indígenas, mandadas, como es sabido, por oficiales del ejército, voluntarios en dicho mando, han sostenido con los kabilios.

Noticias varias Madrid, 8 (1'00) Los teatros Una comisión de empresarios de teatros ha pedido al Jefe del Gobierno que sea ampliada la hora de terminación de los espectáculos.

Manifestaciones de Romanones Madrid, 7 (22'00) A los periodistas El Conde de Romanones, al recibir hoy por la tarde a los periodistas, nos ha hecho las siguientes manifestaciones: «Me ha visitado el Ministro de Fomento, señor Marqués de Cortina, para hablarme sobre la prórroga del convenio comercial con Inglaterra, diciéndome que las negociaciones van por buen camino, pues Inglaterra ha accedido a nuestras peticiones sobre exportación de naranja y precios de carbón.

Consejo de Ministros Madrid, 8 (1'00) Antes de la reunión Ayer, a las seis de la tarde, se celebró Consejo de Ministros. El de Abastecimientos, señor Rodríguez, nos dijo que le había visitado una comisión de obreros de fábricas para protestar del aumento de la tasa que, según ellos, imposibilita el aumento de jornal.

La Bolsa Madrid, 8 (1'00) Cotización de ayer Interior contado, 77'80 Amortizable 5 por 100, 97'00 Amortizable 4 por 100, 87'25 Banco de España, 500'00 Compañía Tabacalera, 505'00 Francoes, 85'00 Libras, 25'00 Exterior, 60'00

La situación política Madrid, 8 (1'00) Conferencia Los señores Villanueva y Alvarado han celebrado una conferencia, tratando de los presupuestos.

Noticias varias Madrid, 8 (1'00) Los teatros Una comisión de empresarios de teatros ha pedido al Jefe del Gobierno que sea ampliada la hora de terminación de los espectáculos.

Dos notas de Estado Madrid, 7 (22'00) Duro combate en Marruecos.—El accidente del «Manuel Calvo» En el Ministerio de Estado se facilitaron ayer a los periodistas dos notas oficiosas: En la primera se da cuenta de duro combate que nuestras fuerzas regulares indígenas, mandadas, como es sabido, por oficiales del ejército, voluntarios en dicho mando, han sostenido con los kabilios.

Noticias varias Madrid, 8 (1'00) Los teatros Una comisión de empresarios de teatros ha pedido al Jefe del Gobierno que sea ampliada la hora de terminación de los espectáculos.

Dos notas de Estado Madrid, 7 (22'00) Duro combate en Marruecos.—El accidente del «Manuel Calvo» En el Ministerio de Estado se facilitaron ayer a los periodistas dos notas oficiosas: En la primera se da cuenta de duro combate que nuestras fuerzas regulares indígenas, mandadas, como es sabido, por oficiales del ejército, voluntarios en dicho mando, han sostenido con los kabilios.

Noticias varias Madrid, 8 (1'00) Los teatros Una comisión de empresarios de teatros ha pedido al Jefe del Gobierno que sea ampliada la hora de terminación de los espectáculos.

Dos notas de Estado Madrid, 7 (22'00) Duro combate en Marruecos.—El accidente del «Manuel Calvo» En el Ministerio de Estado se facilitaron ayer a los periodistas dos notas oficiosas: En la primera se da cuenta de duro combate que nuestras fuerzas regulares indígenas, mandadas, como es sabido, por oficiales del ejército, voluntarios en dicho mando, han sostenido con los kabilios.

Noticias varias Madrid, 8 (1'00) Los teatros Una comisión de empresarios de teatros ha pedido al Jefe del Gobierno que sea ampliada la hora de terminación de los espectáculos.

Dos notas de Estado Madrid, 7 (22'00) Duro combate en Marruecos.—El accidente del «Manuel Calvo» En el Ministerio de Estado se facilitaron ayer a los periodistas dos notas oficiosas: En la primera se da cuenta de duro combate que nuestras fuerzas regulares indígenas, mandadas, como es sabido, por oficiales del ejército, voluntarios en dicho mando, han sostenido con los kabilios.

Noticias varias Madrid, 8 (1'00) Los teatros Una comisión de empresarios de teatros ha pedido al Jefe del Gobierno que sea ampliada la hora de terminación de los espectáculos.

Dos notas de Estado Madrid, 7 (22'00) Duro combate en Marruecos.—El accidente del «Manuel Calvo» En el Ministerio de Estado se facilitaron ayer a los periodistas dos notas oficiosas: En la primera se da cuenta de duro combate que nuestras fuerzas regulares indígenas, mandadas, como es sabido, por oficiales del ejército, voluntarios en dicho mando, han sostenido con los kabilios.

Noticias varias Madrid, 8 (1'00) Los teatros Una comisión de empresarios de teatros ha pedido al Jefe del Gobierno que sea ampliada la hora de terminación de los espectáculos.

Dos notas de Estado Madrid, 7 (22'00) Duro combate en Marruecos.—El accidente del «Manuel Calvo» En el Ministerio de Estado se facilitaron ayer a los periodistas dos notas oficiosas: En la primera se da cuenta de duro combate que nuestras fuerzas regulares indígenas, mandadas, como es sabido, por oficiales del ejército, voluntarios en dicho mando, han sostenido con los kabilios.

Noticias varias Madrid, 8 (1'00) Los teatros Una comisión de empresarios de teatros ha pedido al Jefe del Gobierno que sea ampliada la hora de terminación de los espectáculos.

Dos notas de Estado Madrid, 7 (22'00) Duro combate en Marruecos.—El accidente del «Manuel Calvo» En el Ministerio de Estado se facilitaron ayer a los periodistas dos notas oficiosas: En la primera se da cuenta de duro combate que nuestras fuerzas regulares indígenas, mandadas, como es sabido, por oficiales del ejército, voluntarios en dicho mando, han sostenido con los kabilios.

Noticias varias Madrid, 8 (1'00) Los teatros Una comisión de empresarios de teatros ha pedido al Jefe del Gobierno que sea ampliada la hora de terminación de los espectáculos.

Dos notas de Estado Madrid, 7 (22'00) Duro combate en Marruecos.—El accidente del «Manuel Calvo» En el Ministerio de Estado se facilitaron ayer a los periodistas dos notas oficiosas: En la primera se da cuenta de duro combate que nuestras fuerzas regulares indígenas, mandadas, como es sabido, por oficiales del ejército, voluntarios en dicho mando, han sostenido con los kabilios.

Noticias varias Madrid, 8 (1'00) Los teatros Una comisión de empresarios de teatros ha pedido al Jefe del Gobierno que sea ampliada la hora de terminación de los espectáculos.

Boletín religioso

MANANA Santos.—Santas Casilda y María Cleofé. —Ayuno. Cuarenta Horas.—Empezan en San Felipe Neri, en honor de Nuestra Señora de los Dolores: Exposición a las seis y media; a las diez, Tercia y Misa mayor; por la tarde, a las siete y cuarto, Corona de los Dolores, sexto día de Septenario y reserva de S. D. M. Visita.—A Ntra. Sra. del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

ENFERMOS DE LOS OJOS «OIDEO» Unico producto del mundo, que friccionado en las sienas, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes, incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, presbitas ni vistas débiles. UN LIBRO GRATIS escribiendo: Suc. BERNARDINI & FERRAZ, 15, MADRID. Teléfono 8.845 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Correos Academia Riera-Ferrer Oficiales del Cuerpo Rubí, 14, 4.º-2.º

RECORDATORIOS DE PRIMERA COMUNIÓN VARIADO SURTIDO Imprenta LA ESPERANZA

Gas y electricidad FABRICA DE LAMPISTERIA de Bartolomé Fuster Plaza del Rastrillo, 8, y Colon, 9. Instalaciones eléctricas, Sanitarias bombas, Motores y Pararrayos.

Se compran DENTADURAS USADAS por rotas que estén y monedas de oro falsas pagándolo a muy buen precio. Platería—Palacio 2—Palma

Rayos X Electricidad médica José Sureda Massanet Especialista en enfermedades de la mujer DANUS 4 De 10 a 1

Tarjetería económica y fantasía LA ESPERANZA Lonjeta, 11

ESTOMACAL Con el Elixir Sain de Caries se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos. DIARREAS disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de resistir a la vida a enfermos irremediablemente padecidos. No resisten los médicos. Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 24, MADRID. No resulta tóxico a quien lo pida.



# Caja Mútua Popular

## Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito

### BARCELONA

La mejor, más segura y práctica y la más beneficiosa Institución del Ahorro

Para informes, a D. JOSÉ MASIP, Constitución, 39-1.º

#### Servicios de la Compañía Transatlántica

**LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL**  
 El vapor "Infanta Isabel de Borbón" saldrá el día de Abril de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
 El vapor " " saldrá el día de Bilbao, el de Santander, el 7 de Gijón el 8 de Coruña el 9 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME**  
 El vapor "Montserrat" saldrá el día 25 de marzo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Méjico.  
 El vapor " " saldrá el día de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana.  
 El vapor " " saldrá el 17 de marzo de Barcelona, el 18 de Valencia el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra.

**LINEA DE FILIPINAS**  
 El vapor " " saldrá el día de Barcelona y de Cádiz para Canarias, Durban, Labang, Rangoon, Singapore y Manila.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
 El vapor " " saldrá el 7 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 12 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da aojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Para más informes y despacho; señores JAIME M. GRANADA y C.ª S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.

**EGMAR**  
 DE ALAMBRE ESTIRADO  
 ES LA VERDADERA LÁMPARA IRROMPIBLE Y ECONOMIZADORA.  
 Calidades comprobadas por hechos

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA S. A.

RECUERDE USTED

Amigo DÉBIL

QUE EL

**Elíxir CALLOL**

DA

FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

y los Médicos le llaman el REMEDIO DE LOS DÉBILES

¡FÍJASE EN FARMACIAS Y BOTICARIAS!

#### ENFERMOS DE LOS OJOS

**"OIDEO,"** Único producto del mundo que, friccionando en las sienas, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, próbitas ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: Suc. BERNARDINI & C.ª FERRAZ, 13, MADRID.—Teléfono número 843 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

#### Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los herpes, ligas, anginas, bronquitis, escrófulas, granas, etc. y siempre que éste indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.

Precio del frasco: 3 pesetas.

Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

#### Sándalo Pizó

II Pesetas

el que presenta "Cápsulas de Sándalo", mejores de las que el doctor Pizó de Barcelona y que cura más pronto y radicalmente todas las "enfermedades urinarias". Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. Veinticinco años de éxitos crecientes. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizó plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se envían por correo anticipando valor Farmacia Réver plaza de Antonio Maura, Palma.

Liga de Propietarios

#### "Cámara Oficial de la Propiedad Urbana,"

Habitaciones para alquilar

CALLE o PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Poleiros	7	1.º	Moroy, 4 1.º	mucha luz, vista distintas calles agua

Véase relación general en el domicilio social: Calle de Sintas, 8, bajos.

#### Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta publicación aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

#### Galletas OLIBET

RENTERIA

Exijase esta Marca la mejor de España

Representante M. SERRA BENNASAR

Plaza de Santa Eulalia, 10, Palma, Centro de Anuncios

#### UN CINE

Se halla en venta por precio económico y a prueba. Informes: Centro Anuncios.

#### Calados

A 25 céntimos metro se hacen a Biasas, vestidos y ropa blanca BORDADOS a mano y a máquina, Calle Palacios (Pósticos) 40.

#### Específicos

Nacionales y Extranjeros en expendio a precios sin competencia en la DROGUERIA y SUCURSALLES de

Vda. de José Juan

Nota. Pedid precios antes de comprar.

NO DE V. MAS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

150 pta

#### LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOL. NO DEJARSE SORPRENDER

¡POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!

#### Finca en venta

Se vende una sembrada de hortaliza y vides, situada en el Pinar de San Señor, lindante con la carretera, de unas 15 cuarteradas extensión. Informará Damián Monserrat en Lluçmaçor, calle del Príncipe, núm. 18.

#### Vinos de mesa Oliver

Se vende en la mayoría de Colmados.

#### Pesa-Leches "Familiar,"

La salud asegurada por una peseta, interesa a todas las familias, con el pesa Leches Familiar sabréis si la leche que tomáis y que suministráis a vuestros enfermos o hijos está o no adulterada. Vendo al público este interesante aparato con estuche y modo de uso por el precio de una peseta.

Sólo unos días

Casa Godina, Unión, 8, Palma